

COMPAÑÍA MORAN MEJIA CONSTRUCCIONES S.A. MOMECON

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOMECON S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los 18 días del mes de Marzo del 2014, en las instalaciones de Momecon S. A., ubicada en la Calle Olmedo entre 10 de Agosto y Pedro Gual, edificio Mutualista Manabí, siendo las 15h00 y con la presencia de los accionistas señores: Sr. Marco Antonio Moran Mejía, Sr. Carlos Aurelio Molina Cantos, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.**
- 4. Resolución sobre el destino del resultado del periodo.**

Preside esta reunión el Sr. Carlos Aurelio Molina Cantos Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Marco Antonio Moran Mejía, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Marco Antonio Moran Mejía y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los accionistas. Se deja expresa constancia que el accionista / administrador, no ha votado en este punto del orden del día, dando cumplimiento a las disposiciones legales.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Marco Antonio Moran Mejía y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los accionistas.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los accionistas, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, al no existir resultados, con el voto unánime de los accionistas, se establece que en este periodo, no se incrementará ni se eliminará ninguna cuenta del Patrimonio.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura del presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros accionistas de la compañía.

Para constancia de lo cual, la suscribe junto con el Gerente General, el Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:25 pm.

Para Constancia Firman los Accionistas



.....
Sr. Carlos Aurelio Molina Cantos
Accionista / Presidente



.....
Sr. Marco Antonio Moran Mejia.
Acc / Secretario / Gerente General.